

EDICTO

Nº Edicto: 19371

Carátula: VINSENZO, JUAN JOSE S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00156-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/08/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/08/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6414

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº9, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste- sito en calle Sarmiento 241 de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN JOSE VINSENZO DNI 11.989.441 en los autos "VINSENZO, JUAN JOSE S/ SUCESION INTESTADA SA-00156-C-2025, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten-Art.699 del C.P.C.C. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por Un (1) día. San Antonio Oeste 12 de Agosto de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-001758